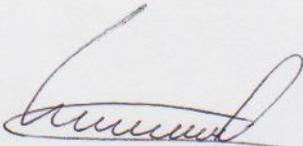


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DATILES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. SEGUDATILES Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 30 de Marzo del dos mil diecinueve.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en el local situado en la ciudadela Urdesa, calles Dátiles número doscientos trece y la calle tercera en esta ciudad de Guayaquil. Se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DATILES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. SEGUDATILES, con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor Gian Carlo Malnati Santos, por sus propios derechos, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, pagada en su totalidad y con derecho a diecinueve mil novecientos noventa y nueve votos: María Fernanda Yépez Russo, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de cuatro centavos de dólar, pagada en su totalidad y con derecho a un voto. Preside la sesión en su calidad de Presidente la señora María Fernanda Yépez Russo y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Gian Carlo Malnati Santos. Se deja constancia que se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Después de declarada instalada la sesión de Junta General Ordinaria, se da inicio a la misma, tomando la palabra la señora Presidente quien da lectura al orden del día: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración por el ejercicio económico 2018; 2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018; 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018; 5) Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo, en relación al ejercicio económico 2018; 6) Designación del Comisario principal y suplente de la compañía para el año 2019; 7) Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. La señora Presidente puso a consideración de la Junta los Informes de la Administración y Comisario, la Junta General de Accionistas, aprobó los Informes presentados con los votos de la accionistas María Fernanda y sin observaciones las aprueba, el accionista Gian Carlo Malnati Santos se abstiene de votar de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías por ser el Administrador de la misma. Se pasó a tratar el tercer y cuarto punto del orden del día, y, por Secretaría se dio lectura a los Balances y Estados Financieros y anexos del Ejercicio económico del año 2018, así como también resolver sobre las utilidades de este periodo, la Junta General de Accionistas aprobó el Balance General y los demás Estados Financieros, con los votos de la accionista María Fernanda Yépez y sin observaciones el accionista Gian Carlo Malnati Santos se abstiene de votar de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Y el señor Gerente General manifiesta que los Estados Financieros arrojan una utilidad líquida de \$ 51.154,41 las mismas que se deben incorporar al patrimonio de la sociedad para que tenga mayor solvencia económica y pueda operar con el sistema financiero ecuatoriano en busca de recursos económicos, y puesta a consideración de la Junta esta moción se la aprobó por unanimidad, se pasó a tratar el quinto punto del orden del día y por unanimidad se aprobó el Informe del Auditor Externo; Se pasó a tratar punto del orden del día designar Comisario Principal y Suplente y la accionista María Fernanda Yépez Russo mociona los nombres del CPA Luis Florencia como Comisario Principal y la señora Géminis Clarisa Monserrate Quezada como Comisario suplente y la sala por unanimidad aprueba esta moción; se pasó a tratar el último punto del orden del día designación del Auditor Externo para el año 2019 y por unanimidad se designó a los señores Páez Florencia & Co. Cía. Ltda., que se incorpora al expediente de esta sesión. Los documentos

que deben incorporarse al expediente de esta sesión son: Informes de Gerente y Comisario, Estados financieros, Informe de Auditoría Externa Lista de Asistentes, y nombramientos de Comisarios. Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden del día la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión a las dieciocho horas con veinte y cinco minutos, firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifica.- firmado) GIAN CARLO MALNATI SANTOS; firmado) MARIA FERNANDA YEPEZ RUSSO. CERTIFICACION: El infrascrito Gerente General y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original, y, que reposa en los archivos a mi cargo. Guayaquil, Abril 5 del 2019. Gian Carlo Malnati Santos SECRETARIO DE LA JUNTA



Gian Carlo Malnati Santos
SECRETARIO DE LA JUNTA

